



IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN ÉTICA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO. UNA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES.

Maricarmen Abarca Ortiz
maricarmenao@yahoo.com

Ana Esther Escalante Ferrer
anaescalante7@hotmail.com

Resumen

En este trabajo se presenta una parte de los resultados de una investigación más amplia sobre la construcción del ethos profesional del psicólogo. En esta fase de la investigación se analizan los resultados de un instrumento que pretende valorar las percepciones de los estudiantes de la licenciatura en psicología que realizaron, como parte del currículum, sus prácticas formativas en el área de la orientación educativa. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a estudiantes al concluir sus prácticas en esta área. El análisis de los testimonios fue hermenéutico pues se está utilizando una metodología de tipo cualitativa.

Palabras clave (máximo 5)

Ética profesional, formación de psicólogos, prácticas formativas

Planteamiento del problema

De acuerdo con Cortina (2000), la profesión es una “actividad social cooperativa, cuya meta consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, lo cual precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad” (pág. 15). La actividad profesional tiene un fin (dar un servicio); quienes realizan dicha actividad forman una comunidad (de colegas), porque comparten las mismas metas, el mismo lenguaje, métodos y en general, asumen el “carácter” de la profesión (*ethos* profesional); con el fin de evitar que los profesionales cometan errores al tratar de proporcionar a la sociedad un bien específico o un servicio, se busca que en el transcurso de su formación, se incluyan contenidos y actividades que fomenten la ética profesional para llevar a cabo un adecuado ejercicio de la profesión.

En el diseño curricular de los planes de estudio de algunas profesiones se incluyen distintas actividades que permitan formar en la práctica (prácticas profesionales, servicio social), pues de esa manera el profesional en formación se vincula con el ejercicio profesional en situaciones reales.



Justificación

La psicología es una de las disciplinas en las que la práctica tiene una importancia muy grande, pues para el ejercicio de esta actividad profesional, es necesario que además de los *saberes* teóricos, se desarrollen habilidades que permitan al profesional intervenir en diferentes contextos y situaciones. Es por ello que surge el interés de indagar en la importancia que tiene la dimensión ética para los psicólogos en ciernes.

Para Yurén (2013)

La ética profesional es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional; se distinguen tres dimensiones: la eticidad, la moralidad y el comportamiento moral del profesionista. (pág. 7)

Las prácticas formativas constituyen un espacio en el que el profesional en formación interactúa con profesionales y con usuarios de los servicios. Para este trabajo es muy importante recuperar la experiencia que los estudiantes tienen en el contexto práctico.

Fundamentación teórica

Formación

Yurén (2000) señala en su concepción de la formación *como bildung*¹, que el proceso formativo, implica que la persona se apropie y cumpla con las normas institucionales; se apropie de la cultura de su tiempo (lenguaje, usos, costumbres, saberes); al tiempo que se configure a sí misma como persona que crea, recrea o renueva la cultura y los órdenes sociales.

De acuerdo a la autora, para que la formación ocurra se necesitan dos procesos: uno es la objetivación, que se refiere al hecho de que el sujeto conquista su libertad y su humanidad en la medida de que transforma la cultura y los órdenes sociales; el otro es el de intersubjetividad, el cual refiere que para poder llevar a cabo las transformaciones de la cultura y el orden social, es necesaria la interacción con otras personas (Yurén, 2000).

Yurén (2013) señala que en la medida en que un individuo tiene una participación activa en la solución de problemas de su entorno (en el caso de esta investigación como profesional de la psicología), está desarrollando lo que ella llama "capacidad de agencia", una persona con capacidad de agencia, es un sujeto *práxico*, es decir, es una persona que está interesada en modificar las representaciones, las prácticas y estructuras sociales con la finalidad de dignificar la vida.

Formación a través de la práctica

De acuerdo con Schön (1992), el conocimiento *en la práctica* se ejercita en el ámbito propio de la profesión y se organiza en función de las características de la actividad y las situaciones de la práctica que se ayuda de conocimiento profesional y del sistema de valores. En ese sentido, la competencia *profesional* consiste en "la aplicación de teorías y técnicas derivadas de la investigación sistemática, preferiblemente científica, a la solución de problemas instrumentales de la práctica" (pág. 42).

¹ Para definir la formación, Yurén plantea dos posibilidades: la formación como *paideia*, es decir ese modelamiento que se da a la persona regida por los principios de conveniencia y posibilidad. Por otro lado, define la formación como *bildung*, en este sentido, los sujetos se apropian de la cultura de su tiempo, y se configura a sí misma como alguien que recrea la cultura y el orden social.



Este autor señala que cuando alguien aprende una práctica se inicia en las tradiciones de una comunidad de prácticos y del mundo de la práctica que habitan; puede convertirse en aprendiz de otros prácticos experimentados o pueden participar en un *prácticum*. “Aquellas situaciones pensadas y dispuestas para la tarea de aprender una práctica” (pág. 45), se le llama *prácticum*, es en estos contextos donde el estudiante aprende haciendo. En el *prácticum*, tiene una importancia relevante el papel del tutor, ya que todas las cosas que hacen se encuentran bajo la dirección de un práctico veterano quien va supervisando las actividades, también destaca el papel de los compañeros, quienes también pueden tener una importancia tan notable como el tutor, pues a través del intercambio de experiencias, aprenden.

Es posible distinguir que en la perspectiva de este autor, primero se aprende a reflexionar en la acción, donde se aprende a reconocer y aplicar las reglas y operaciones propias de la disciplina; después se aprende a razonar sobre los casos problemáticos a partir de reglas de la profesión; para después desarrollar nuevas formas de conocimiento y acción.

Curriculum

El análisis del curriculum es la forma en que se lleva a cabo la formación profesional, está plasmada en un plan de estudios, sin embargo, el curriculum es mucho más que eso, por lo tanto, es importante ampliar las perspectivas de este concepto.

De acuerdo con Ángel Díaz Barriga (2003) el curriculum surgió con dos vertientes, por un lado la relacionada con los procesos educativos, las experiencias escolares y el desarrollo de cada estudiante; y por otro lado, plantea una visión más cercana a las instituciones, es decir, a la necesidad de establecer con claridad una secuencia de contenidos que fundamenten la elección de los temas de enseñanza; luego de transformaciones que la perspectiva curricular tuvo, se estableció la segunda vertiente como la propia del curriculum. Por otro lado, el curriculum oculto recupera la perspectiva de la experiencia, articulando una serie de aprendizajes no explícitos en un plan de estudio, que no son intencionados, pero que se muestran altamente eficaces, estos aprendizajes se dan a partir de las interacciones de la escuela, es por eso que se asocian con la experiencia. Finalmente este autor señala que en el análisis del curriculum se dan diversas tensiones: curriculum formal frente al vivido, curriculum establecido frente al oculto, curriculum formal frente al curriculum como proceso. En el desarrollo de esta investigación será importante considerar la forma en que se dan estas tensiones, es decir, cómo el curriculum ha dado cauce a la formación de psicólogos y a su ethos profesional.

Giroux (1992) señala que las escuelas además de procesar conocimiento, también procesan gente, es decir en el curriculum formal se procesan los conocimientos académicos que se establecen en los planes y programas, mientras que, por otro lado, las escuelas constituyen un espacio cultural que contribuyen a la formación de necesidades de la personalidad, a lo cual le llamaron curriculum oculto.

Por otro lado, Flores Bernal (2005) menciona que el curriculum formal está indicado por los programas oficiales en los grados escolares correspondientes, sin embargo, no está exento de que sus creencias o sus prejuicios impacten en los alumnos, mientras que por otro lado, el curriculum oculto son los mensajes que se comunican en la escuela que tienen relación con los elementos, creencias, mitos, rituales e inclusive prejuicios que históricamente se han aprendido, y que se transmiten sin siquiera darse cuenta.

Los autores que abordan el *curriculum* coinciden en que más allá de lo estipulado en los planes de estudio, la escuela transmite otro tipo de formación a partir de la convivencia que el estudiante establece en la escuela; estas consideraciones son muy pertinentes para analizar de qué forma el curriculum formal permitirá develar las políticas educativas que están atrás de



la creación de un nuevo plan de estudios para formar psicólogos, mientras que conocer cómo se establece el currículum oculto, ofrecerá elementos que me permitan identificar cuáles pautas de comportamiento e interacciones que la institución promueve en la formación de profesionales y en el ejercicio ético o no, de la profesión.

Ética profesional

Para Hirsh (2003)

La ética profesional es condición de posibilidad y realización del bien social y la justicia, y en el rango personal se vincula fuertemente el proyecto de vida. Se trata de una ética aplicada, es decir, que está centrada de modo explícito en un campo concreto de la actividad humana, en el que aplica su saber fundamental. (pág 9)

De acuerdo con Hirsh (2003), la ética profesional se encuentra en una estrecha relación con la deontología, la cual tiene entre sus propósitos:

- a) plantear cómo se realiza y cómo se controla en la actividad profesional la autonomía de las personas implicadas: la del propio profesional, la de los beneficiarios (clientes y usuarios) y la de los afectados. El horizonte es aquí el de la potenciación de la autonomía de todos, justificándose los límites con respecto a la autonomía de los demás.
- b) Concretar cómo se realizan las exigencias de justicia desde y gracias a las actividades profesionales. Puede decirse que la justicia social se realiza si el sistema de profesiones existente fomenta realmente la distribución equitativa de bienes.
- c) Definir los principios o normas por las que debe regirse la profesión. Generalmente se plasman en códigos profesionales (Etxeberria 2002, citado por Hirsh pág. 10)

Yurén (2013) señala que la ética profesional es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional. Como parte de la cultura, se transmite de una generación a otra mediante procesos de socialización y enculturación; sus elementos son más o menos compartidos por quienes se reconocen con derechos y obligaciones para ejercer la profesión; sirve de pauta de lectura a los profesionales para dar sentido a sus actividades en el contexto en el que actúan y está en la base de las prácticas profesionales y de las estructuras que sostienen la profesión (pág. 6).

Objetivos

El objetivo de este trabajo es presentar la percepción que tienen sobre la ética profesional estudiantes de psicología que realizaron prácticas formativas en el área de orientación educativa de una universidad pública estatal (UPE).

Metodología

Como ya se dijo con anterioridad, éste es un reporte de una investigación más amplia de corte cualitativo que pretende analizar cómo las experiencias en las prácticas contribuyen o no a la formación del *ethos* profesional del psicólogo. En el caso de esta ponencia, se recuperan las percepciones que algunos estudiantes tienen respecto a la ética profesional en la orientación educativa. Para ello, se aplicaron nueve entrevistas semiestructuradas a estudiantes que acudieron a realizar prácticas formativas en el área de orientación educativa de la educación media superior de la UPE en cuestión. Se hizo un análisis hermenéutico de la información recabada que se caracteriza por dos aspectos fundamentales: el referente para juzgar si una interpretación es correcta o incorrecta, reside finalmente en el otro; y es posible



conseguir el mismo grado de certitud en el conocimiento del estudio de las expresiones humanas que en las ciencias naturales” (Sandín, 2003 pág.60).

Resultados

Con la finalidad de ver cuáles son las percepciones que los entrevistados tienen sobre algunos aspectos de la ética profesional, a continuación, se presentan parte de los testimonios recabados en las entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes de psicología al concluir sus prácticas formativas en orientación educativa que muestran su comprensión de ser profesionales éticos en un campo específico de la psicología, Se preguntó a los alumnos qué tan Importante consideran que es la ética profesional en el contexto de la práctica que realizaron a lo largo de todo el semestre, todos los informantes señalaron que la ética es muy importante; las respuestas se orientaron en dos sentidos: por un lado en los aspectos personales que los profesionales deben hacer en el ejercicio de su profesión, como en los siguientes ejemplos:

“Creo que es la base fundamental de cualquier trabajo, saber hacer lo correcto, porque así nos sentimos dignos de realizarlo. Así que no sólo en OE, sino en cualquier lugar, la ética nos rige como buenos ciudadanos” (I4)

“Considero que es muy importante, no solamente en cuestión de saber en qué consiste, sino también aplicarla, ya que con los principios éticos, te defines como persona y como profesionista a la vez, una buena ética refleja una persona comprometida con lo que está ejerciendo” (I 9)

Otras respuestas se orientaron hacia la importancia del respeto al otro a quien se dirige su trabajo, algunas personas lo expresaron así:

“Me parece que la ética es esencial en la orientación educativa (OE), porque como orientador, te conviertes en guía de los alumnos y la falta de ética transmite un mal ejemplo a ellos” (I3)

“Me parece de mucha importancia ya que en las clases y el trabajo del orientador se tocan temas muy personales y profundos por lo que es muy importante que el orientador sea una persona ética que no divulgue la información o se burle o alguna otra cosa que pueda perjudicar al chico” (7)

“Considero que es un aspecto muy importante, no tan sólo para la orientación educativa sino para todas las profesiones. En orientación educativa podría ser importante [pues] se está tratando con adolescentes” (I8)

En las respuestas a esta pregunta se puede observar como algunos de los psicólogos en formación se refieren a la ética como un aspecto que define su forma de ejercer prácticas buenas o no, mientras que por otro lado, se le da más importancia al respeto al otro, al que se dirigirá el trabajo de orientación.

También se preguntó a los informantes cuáles son los principios éticos que deberían considerarse en el ejercicio de la orientación educativa, algunos informantes hicieron una lista de aspectos a considerar: ser responsables, tolerantes, puntuales, sin profundizar en el por qué es eso importante; por otro lado, otros participantes señalaron algunas situaciones muy concretas, como las que se presentan enseguida:

“Tratar a los alumnos como son, y en caso de formar una amistad, no relacionarse en forma sentimental, no generar conflictos, [darles] privacidad, no divulgar las cosas que nos cuentan nuestros alumnos” (I2)

“Responsabilidad, compromiso, puntualidad, deben mostrar interés por aquellos alumnos que se nota necesitan un apoyo, además considero que un orientador debe ser estricto, pero debe de tener mucha empatía para realizar de una mejor manera su trabajo” (I5)



“Propiciar el respeto para con todo el entorno académico, ser responsable y dedicada al trabajo, involucrarse en la problemática en caso de algún problema de algún alumno o persona dentro de la institución, pero de manera respetuosa, sin afectar a los demás” (19)

En las respuestas a esta pregunta se puede distinguir, que para algunos alumnos que solamente realizaron una lista de características: como puntualidad, respeto, compromiso, como manifestaciones de la ética en la orientación, sin embargo, al no describir con amplitud el por qué es importante esto, no se sabe si solamente se preocupan por cumplir actividades, o si están entendiendo la ética de manera más profunda en el impacto que puede tener en el usuario del servicio. Por otro lado, quienes logran desarrollar un poco más la forma en que se debe aplicar la ética, aluden a situaciones concretas en las que deben manifestar respeto y consideración, no sólo con el otro al que dirigen su actividad, sino también a las demás personas con las que interactúa en el ejercicio profesional.

Cuando se les preguntó si aplicaron principios éticos en las actividades que realizaron en la práctica, todos los informantes señalaron que sí los aplicaron, pero, algunos de ellos, hicieron una reflexión mayor sobre la forma en que los aplicaron e incluso, reconocieron algunas cosas que no debieron hacer, enseguida se presentan algunos ejemplos:

“A mi punto de vista si, yo quería que los alumnos se sintieran cómodos con mis intervenciones, así que siempre procuré aplicar la ética también al momento de revisar sus trabajos, entregar boletas, participar en eventos, siempre procuré guiarme por principios éticos” (11)

“Algunas veces los apliqué, pero en una ocasión, les permití a los alumnos que no hicieron tarea, entregarla la siguiente clase, siendo esto injusto para quienes si la hicieron en tiempo” (13)

“La puntualidad definitivamente no, en las últimas sesiones lo hice, y noté que la orientadora con la que colaboraba, estaba más de acuerdo con mi trabajo, así que, definitivamente, evitaré ser impuntual en las siguientes prácticas” (15)

“Si, como lo mencionaba, el respeto, la confidencialidad, cuando me hacían algún comentario. El trato que tuve con los chavos, siempre dándoles un lugar importante en clase, pero de igual forma, dejando en claro mi lugar como practicante” (16)

Finalmente se les preguntó cuáles fueron los cambios que los practicantes observaron -en relación con la ética- antes y después de haber realizado sus prácticas en los espacios de orientación educativa, algunas personas refirieron que no encontraron un cambio, sin embargo, la mayoría de informantes señalaron que si hubo cambios importantes, en varios aspectos: personales, de compromiso y en el respecto al otro, algunos de los testimonios se muestran a continuación:

“Noté cambios en mi persona, desde que entré a la carrera, honestamente; pero ahora entiendo más la interacción con personas y eso es un plus, porque en mis antiguas prácticas no era la misma interacción que se dio ahora, así que por eso estoy agradecida, porque me ha ayudado al acercamiento con las mimas. A entender que el trato que se le da a cada una, llega a ser distinto en ocasiones, pero siempre de forma profesional y objetiva” (11)

“Antes no comprendía la importancia para los chavos de mantener la discreción sobre sus problemas, muchos se sienten avergonzados, creo que me he hecho más discreta con lo que cuento y he evitado referirme a las personas en general, con una *etiqueta*, ya que en el escenario, no lo hacía” (13)

“La responsabilidad, inicié siendo muy irresponsable, en ocasiones falté sin avisar, y en las últimas sesiones lo mejoré, ya no falté y llegué temprano y lo que la orientadora le dijo a un alumno sobre hacerse responsable de sus actos, me hizo pensar muchas cosas, sobre mejorar en esa práctica” (15)



Conclusiones

A partir de los testimonios de los participantes, se concluye que es posible visualizar que los estudiantes de psicología ven en la realización de sus prácticas en orientación educativa, la necesidad de aplicar principios éticos, no sólo en la forma de llevar a cabo la actividad profesional, sino también en su propia forma de ser.

De acuerdo con el objetivo de esta ponencia, la ética es vista en dos sentidos: hacia afuera, es decir, en lo que el otro (el usuario del servicio) espera del profesional, que se conduzca con discreción, que garantice la confidencialidad, que muestre respeto no sólo a estudiantes sino en general, con todo el entorno escolar, etc.; pero también es vista desde dentro en el sentido de que es capaz de identificar cuáles características personales ayudan al practicante a realizar las actividades en las prácticas y por tanto, qué necesita modificar en su persona para tener mejores resultados.

Es posible ver que los estudiantes de psicología entrevistados hacen una reflexión sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, no sólo para aprender a reconocer y aplicar las reglas y operaciones propias de la disciplina, como dice Schön (1992), sino también logran razonar sobre los casos problemáticos específicos en los que les han tocado intervenir para además de aplicar las reglas de la profesión, incorporar a sus conductas y actitudes, nuevas formas de conocimiento y acción.

Referencias bibliográficas

Cortina, A y Conill, J (2000) 10 palabras clave en ética de las profesiones. España: Verbo divino.

Díaz Barriga, Á. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2). Consultado el día 25 de enero de 2015 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>.

Flores Bernal, R. (2005) *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*, en Revista Iberoamericana de Educación, núm. 38, Santiago de Chile, pp. 67-86.

Giroux, H. (1992) *Teoría y resistencia en educación. Una teoría para la oposición*. Argentina: Siglo XXI

Sandín, M (2003) *Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. España: Mc Graw Hill.

Schön, D (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós

Yurén, T. (2000) Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética. México Paidós.

Yurén, T. (2013) Ética profesional y praxis. Una revisión desde el concepto de "agencia". Revista Perfiles Educativos Vol. XXXV, núm 142 ISSUE-UNAM. Suplemento 2013 Ética profesional en la Educación Superior.